MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
SECRETARIA DE GOBIERNO
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
21 JUL 2026
Hora: 4:25 pm
Quien Recibe:

INFORME MESUAL DE SUPERVISION FINAL

PARTE I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	005 DE 2026
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA"**
CONTRATISTA	MAURICIO ESTEBAN RAMIREZ GUZMAN
CONTRATRANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
INTERVENTOR	SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL **DANIEL ANDRÉS MAHECHA ORDOÑEZ**
SUPERVISION	SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL **DANIEL ANDRÉS MAHECHA ORDOÑEZ**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES
PRORROGA	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MESES
FECHA ACTA DE INICIO 001	19 DE ENERO DE 2026
FECHA ACTA 002 DE RECIBO PARCIAL 001	18 DE FEBRERO DE 2026
FECHA ACTA 003 DE RECIBO PARCIAL 002	18 DE MARZO DE 2026
FECHA ACTA 004 DE RECIBO PARCIAL 003	20 DE ABRIL DE 2026
FECHA ADICION Y PRORROGA 01	12 DE MAYO DE 2026
FECHA ACTA 005 DE RECIBO PARCIAL 004	19 DE MAYO DE 2026
FECHA ACTA 006 DE RECIBO PARCIAL 005	18 DE JUNIO DE 2026
FECHA ACTA 007 DE RECIBO FINAL	21 DE JULIO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 16.600.000,00
VALOR ADICION 01	$ 8.300.000,00
VALOR TOTAL	$ 24.900.000,00
VALOR ACTA 002 DE RECIBO PARCIAL 001	$ 4.150.000,00
VALOR ACTA 003 DE RECIBO PARCIAL 002	$ 4.150.000,00

VALOR ACTA 004 DE RECIBO PARCIAL 003	$ 4.150.000,00
VALOR ACTA 005 DE RECIBO PARCIAL 004	$ 4.150.000,00
VALOR ACTA 006 DE RECIBO PARCIAL 005	$ 4.150.000,00
VALOR ACTA 007 DE RECIBO FINAL	$ 4.150.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 24.900.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0

ADICIONAL

ADICIONAL No.	01
FECHA ADICIONAL	12 DE MAYO DE 2026
FECHA LEGALIZACION DEL ADICIONAL	12 DE MAYO DE 2026
PLAZO ADICIONAL	DOS (02) MESES
VALOR ADICIONAL	$ 8.300.000,00

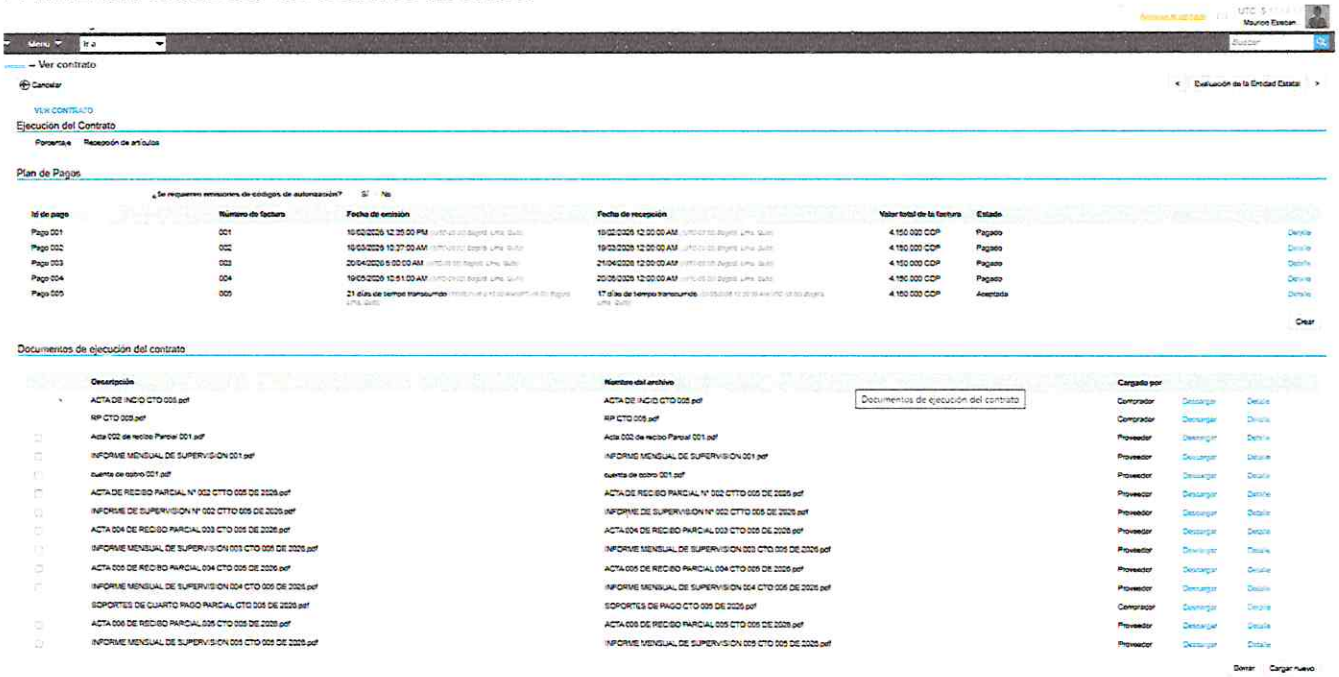
SUSPENSION PLAZO

MOTIVO	N/A
FECHA SUSPENSION	N/A
FECHA REINICIO	N/A
PLAZO	N/A

ESTADO ACTUAL

VALOR DEL CONTRATO	$ 24.900.000,00
VALOR DEL ACTA NO. 002 DE RECIBO PARCIAL 01	$ 4.150.000,00
VALOR DEL ACTA NO. 003 DE RECIBO PARCIAL 02	$ 4.150.000,00
VALOR DEL ACTA NO. 004 DE RECIBO PARCIAL 03	$ 4.150.000,00
VALOR DEL ACTA NO. 005 DE RECIBO PARCIAL 04	$ 4.150.000,00
VALOR DEL ACTA NO. 006 DE RECIBO PARCIAL 05	$ 4.150.000,00
VALOR ACTA NO. 007 DE RECIBO FINAL	$ 4.150.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 24.900.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0

PARTE II. PROCESO DE CONTRATACION



PARTE III. RELACION DE LAS ACTAS DE SUPERVISION

ACTA No.	DESCRIPCION	FECHA DEL ACTA
ACTA NO. 001	ACTA DE INICIO	19 DE ENERO DE 2026
ACTA NO. 002	ACTA RECIBO PARCIAL 001	18 DE FEBRERO DE 2026
ACTA NO. 003	ACTA RECIBO PARCIAL 002	18 DE MARZO DE 2026
ACTA NO. 004	ACTA RECIBO PARCIAL 003	20 DE ABRIL DE 2026
ACTA NO. 005	ACTA RECIBO PARCIAL 004	19 DE MAYO DE 2026
ACTA NO. 006	ACTA RECIBO PARCIAL 005	18 DE JUNIO DE 2026
ACTA NO. 007	DE RECIBO FINAL	21 DE JULIO DE 2026
ACTA NO.008	LIQUIDACIÓN	21 DE JULIO DE 2026

PARTE V. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES

1. **Apoyar formulación y revisión de proyectos de inversión pública**

 - Se apoyo en la formulación del proyecto de inversión denominado **"Estudios y diseños del plan maestro de alcantarillado en el centro poblado marfil del area rural del municipio de puerto Boyacá, Boyacá"**

PROYECTO

ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO MARFIL DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
"PUERTO BOYACÁ POTENCIA NACIONAL DE DESARROLLO 2024-2027"

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
2025

1. INTRODUCCION

El planeta tierra igual que nuestro organismo esta compuesto por un 70 % de agua, de esta forma radica la importancia en administrar y gestionar de la mejor forma el suministro de este líquido vital.

La infraestructura para el tratamiento y transporte

Presentado el anterior argumento, el proyecto a continuación busca impactar de forma positiva la calidad de vida de los habitantes de asentamientos urbanos en el municipio de Puerto Boyaca, en línea de cumplir las metas del plan de desarrollo municipal "Puerto Boyacá Potencia Nacional de Desarrollo 2024 – 2027" en lo que a agua potable y saneamiento básico se refiere.

En el presente documento se presentará a detalles la problemática, antecedentes de la misma, se procondrán objetivos y además alternativas para cumplir con estos objetivos que mejoren la situación del sector en mención.

2. ANTECEDENTES

El centro poblado el marfil pertenece al área rural de Puerto Boyacá, es uno de los centros poblados con más crecimiento demográfico, esto ha generado algunos problemas dada la baja planificación urbana de este asentamiento, el más relevante es el manejo de aguas residuales, un gran reto dada la falta de infraestructura para alcantarillado que cumpla con las normas vigente ras y que no afecte la salud de los habitantes de este centro poblado.

A continuación, se presentan algunas imágenes del estado actual del sistema de alcantarillado que presenta falencias y limitaciones técnicas.

Actualmente el centro poblado cuenta con cuatro sectores, así:

-Sector central

Cuenta con planta de tratamiento de agua residual, compuesta por un pretratamiento, sedimentador, unidades de filtración de flujo ascendente.

Actualmente las estructuras se encuentran en mal estado debido al poco mantenimiento de estas.



La PTAR realiza su vertimiento directamente sobre una cuebrada cercana que no tiene identificación.

Sector Villa silva

Este sector cuenta únicamente con un tanque séptico, de igual manera se evidencia la falta de mantenimiento



Este sector realiza su vertimiento sobre el Caño Ducue (Caño Lentejas)

-Sector Asomadi

Este sector cuenta con tratamiento de agua residual compuesto por un desarenador, un tanque IMHOFF, y una unidad de filtración, se evidencia la falta de mantenimiento de las estructuras.



5. ARBOL DE PROBLEMAS

5.1 Descripción de la situación existente con respecto al problema

El centro poblado Marfil, ubicado en el área rural del municipio de Puerto Boyac deficiencias significativas en la infraestructura y gestión del sistema de alcar saneamiento básico. Actualmente, los sectores Central, Villa Silva, Asomadi y E cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales insuficientes, dete mésicentes, evidenciándose la falta de mantenimiento en las estructuras exist ausencia de una planificación integral del manejo de las aguas residuales domesti

Departamento Nacional de Planeación

Datos básicos

ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO MARFIL DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACA

Impreso el 26/06/2026 4:29:36 p. m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Estudios y Diseños del Plan Maestro de Alcantarillado en el Centro Poblado Marfil del Area Rural Del Municipio de Puerto Boyaca, Boyacá

Tipología

A - PIIP - Bienes y Servicios

Código BPIN

Sector

Vivienda, ciudad y territorio

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 26/06/2026 10:39:14

Identificador: 1765611

Formulador Ciudadano: Mauricio Ramirez

Formulador Oficial :

2. Apoyar la realización, revisión de ajustes a proyectos de inversión publica

- Se realizo la revisión de ajuste al proyecto denominado **"Fortalecimiento administrativo y operativo a los programas y servicios durante la vigencia 2026 que desarrolla la inspección de tránsito y transporte municipal de Puerto Boyacá"**

Proyecto: "FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DURANTE LA VIGENCIA 2026 QUE DESARROLLA LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA"

Bpin: **202500000047914**

Bpim: **25-9-15-572-00035**

Fecha de revisión: 17-06-2026

Carta de presentación:

Puerto Boyacá, 19 de mayo de 2026

Señores
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
Banco de Programas y Proyectos
Municipio de Puerto Boyacá

Asunto: Solicitud de actualización proyecto

Dando alcance a los requisitos definidos en el **"MANUAL DE OPERACIONES Y PROCEDIMIENTOS BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL"** y a lo establecido en la resolución 4788 del 20 de Diciembre de 2016, emitida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) por medio de la cual "se dictan los lineamientos para el registro de la información de la inversión pública de las entidades territoriales" y lo establecido en la sección 2 del acuerdo Número 045 de 2017, presento a ustedes la actualización del proyecto: **"FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DURANTE LA VIGENCIA 2026 QUE DESARROLLA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA"** Identificado con Código **BPIM 25-9-15-572-00035** y código **BPIN 202500000047914**, con el propósito de que sea analizado para su registro en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal para la vigencia 2025 y en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP.

La información del proyecto es la siguiente:

Valor Inicial del Proyecto	$ 997.500.000
Valor ejecutado vigencia 2026	

Formato justificación técnica, financiera y legal

Formato Ajuste:

Actividades registradas

Actividad	Etapa	Fecha Final Programada	Fecha Final a Modificar	Valor Programado	Valor a Modificar
1.1.1 Operación Y Gestión De La Inspección De Tránsito Y Transporte Municipal	Inversión	31-12-2026	N/A	$ 771.593.833	$ 1.038.593.833
1.1.2 Suministro De Combustible Para Los Vehículos Al Servicio De La Inspección De Tránsito Y Transporte Municipal De Puerto Boyacá	Inversión	31-12-2026	N/A	$ 25.406.167	$ 0
1.2.1 Fortalecimiento De Funciones Administrativas Y Operativas De La Inspección De Tránsito De Puerto Boyacá	Inversión	31-12-2026	N/A	$ 85.400.000	$ 111.400.000
1.2.2 Optimización Y Fortalecimiento Del Cobro Coactivo De La Inspección De Tránsito De Puerto Boyacá	Inversión	31-12-2026	N/A	$ 49.900.000	$ 56.700.000
1.2.3 Optimización Del Apoyo Educativo E Institucional Para La Movilidad Y La Seguridad Vial En La Inspección De Tránsito De Puerto Boyacá	Inversión	31-12-2026	N/A	$ 14.000.000	$ 0
1.2.4 Fortalecimiento De La Cultura Ciudadana Y Planificación Vial En La Inspección De Tránsito De Puerto Boyacá	Inversión	31-12-2026	N/A	$ 50.000.000	$ 0
1.2.5 Certificación Tecno Mecánica Vehículos Asignados A La Inspección De Tránsito De Puerto Boyacá	Inversión	31-12-2026	N/A	$ 1.200.000	$ 0

3. Información Ajustada

Después de Ajuste $ 1.297.500.000
Fuente de Financiación Recursos propios

FORMATO PARA AJUSTES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

Secretaría que Solicita: Inspección de Tránsito y Transporte — Pág. 8 de 7

Secretario Ejecutor: María Alejandra Cañas Estrada — Secretario Responsable en PIIP: María Alejandra Cañas Estrada — Fecha de Solicitud: 15/05/2026

Periodo de Ejecución Física y Financiera: 12 meses — Vigencia: 2026

-Revisar valores, dado que la suma de las actividades en el valor a modificar 1.206.893.833 diferente al valor 1.297.500.000

3. **Apoyar el asesoramiento de la estructuración de los proyectos de inversión pública de las diferentes dependencias de la administración municipal, con el fin de garantizar el impacto en las inversiones.**

- Se apoyo en la estructuración de certificaciones y documentos solicitados para la formulación de un proyecto de mejoramiento de escuelas rurales por parte de la gobernación de Boyacá.

Cordial saludo.

En atención a la reunión denominada "Proyectos de Infraestructura Educativa Puerto Boyacá", realizada el día 18 de junio de 2026, en la cual se socializó la asignación de recursos para proyectos de mejoramiento en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Boyacá, se solicita que dentro del proceso de formulación del proyecto sean incluidas las sedes Las Pavas, El Pescado y Las Mercedes de la Institución Educativa Guanegro, teniendo en cuenta las necesidades de infraestructura identificadas en dichas sedes.

Así mismo, en caso de que la disponibilidad de recursos lo permita, el municipio podrá priorizar e incluir otras sedes educativas oficiales que presenten necesidades de mejoramiento de infraestructura, de acuerdo con los diagnósticos técnicos realizados y las prioridades definidas por la administración municipal y la comunidad educativa.

Para la estructuración y presentación del proyecto se deberán adelantar, entre otras, las siguientes actividades:

1. Realizar visita técnica e informe diagnóstico de las condiciones actuales de la infraestructura educativa, identificando las necesidades prioritarias de intervención y el alcance de las obras requeridas.
2. Certificar que el predio o predios objeto de intervención cumplen con los requisitos legales para la inversión de recursos públicos, en cuanto a titularidad, uso y condiciones de riesgo, aportando los respectivos soportes documentales.
3. Realizar reunión de socialización con la comunidad educativa, directivos docentes, docentes, estudiantes y demás actores involucrados, con el fin de identificar las necesidades prioritarias y las posibles alternativas de intervención.
4. Formular el proyecto de inversión conforme a lo establecido en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento, incluyendo la justificación de la necesidad, población beneficiaria, alcance de la intervención, estudios y diseños requeridos, presupuesto, cronograma y demás componentes técnicos y financieros aplicables.

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | mipg

Gobernación de Boyacá | Educación

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA

Que el presupuesto, análisis de precios y costos unitarios del proyecto de inversión denominado **"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE ESCUELAS EDUCATIVAS UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACA"** se encuentran acorde con los precios unitarios los cuales corresponden al promedio de la región, y son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.

Que la fuente de referencia para la definición de precios la realizó el municipio de Puerto Boyacá, basándose en la Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 y para los ítems que no se encuentran dentro de ésta, se realizó el respectivo estudio de mercado.

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a los requisitos contemplados en la normativa vigente del Sistema General de Regalías, especialmente lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 4.1.2.1.1. del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías adicionado por el Acuerdo 12 del 21 de octubre de 2024 proferidos por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

Dada en Puerto Boyacá, a los cuatro (4) días del mes de julio del año 2026.

4. **Apoyar la actualización del manual de operaciones del banco de programas y proyectos de inversión municipal, verificando la actualización normativa, procedimental y los formatos que requieran para la implementación de este.**
 - Se realizo la revisión del manual actual con el fin de identificar los procesos que han sido afectados por la actualización normativa emitida por el Dnp.

Justificación

Con el propósito de mejorar la calidad de la inversión, es indispensable contar con la disponibilidad de información de calidad, estandarizada y comparable. Adicionalmente, la demanda de una sociedad civil cada vez más activa y participativa que requiere del Estado no sólo la provisión de bienes y servicios sino también la rendición de cuentas sobre la efectividad de estos en la solución de los problemas sociales, económicos y ambientales; para lo cual, se hace necesario consolidar un modelo de gestión de la inversión pública que se comprometa decididamente con la generación de valor público, definiendo y priorizando acertadamente los problemas de la agenda pública; implementando mecanismos de control preventivo que permitan una gestión transparente, efectiva y eficiente; garantizando la calidad de la información a lo largo del ciclo de vida de los proyectos de inversión y finalmente, contando con información consolidada, pertinente y oportuna de la inversión pública nacional indistintamente de las fuentes de financiación y la entidad ejecutora.

No obstante, en la actualidad y debido a la forma como han evolucionado las competencias entre los niveles de gobierno y las diferentes fuentes de financiación, se ha propiciado que los proyectos sigan rutas diferentes y se soporten los procesos en diferentes sistemas para lograr la viabilidad dependiendo de los recursos que se soliciten, tales como:

- El Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Presupuesto General de la Nación
- El Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías
- Los Bancos de Proyectos financiados con recursos propios de las Entidades Territoriales

El presente documento se enfoca en los dos últimos Bancos de Programas y Proyectos, atendiendo a las funciones constitucionales que le han sido asignadas a la entidad territorial.

Ahora bien, es importante fortalecer la inversión pública en el territorio a través de las metodologías de gestión integral del ciclo de los proyectos, en donde el Banco de Programas

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ

MANUAL DE OPERACIONES Y PROCEDIMIENTOS
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

Secretaría de Planeación Municipal

PuertoBoyacá

2019

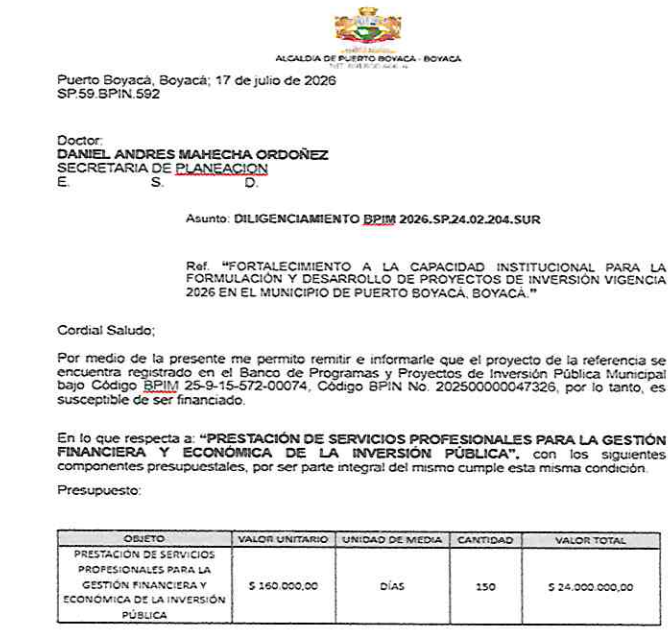
5. **Apoyar en la expedición de las certificaciones BPIM expedidas por el banco de proyectos**

- Durante el periodo en mención se apoyó en la recepción y verificación de las diferentes solicitudes de certificaciones bpin, radicadas por las diferentes secretarias que pertenecen a la administración municipal
- Luego de revisadas las solicitudes bpin y verificando que cumplen a cabalidad con los mismos, se apoyó en la expedición de las mismas.



Formulario de solicitud de BPIM 2026 (respuestas)

	AUTORIZACIÓN	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE DEL SECRETARIO DE DESPACHO O SUPERVISOR QUE PLANTEA LA SOLICITUD A LA FICHA EXPRESS	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO BPIM	CÓDIGO BPIN	OBJETO DEL PROCESO CONTRACTUAL QUE SOLICITA
2	17/01/2025 15:5			DANIEL ANDRES MAHECHA ORDOÑEZ	FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDA	15-9-15-572-00174	2025000000047326	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PAR
3	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE PLANEACION	BANCO DE PROYEC	DANIEL ANDRES MAHECHA ORDOÑEZ	FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDA	15-9-15-572-00174	2025000000047326	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PAR
4	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE PLANEACION	BANCO DE PROYEC	DANIEL ANDRES MAHECHA ORDOÑEZ	FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDA	15-9-15-572-00174	2025000000047326	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PAR
5	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE HACIENDA	CREDITOS EDUCAT	NASLY RAMIREZ SANCHEZ	FORTALECIMIENTO A LA GESTIO	15-9-15-572-00015	2025000000046366	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PAR
6	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE PLANEACION		DANIEL ANDRES MAHECHA ORDOÑEZ	FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDA	15-9-15-572-00174	2025000000047326	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DES
7	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE PLANEACION	PLANEACION	DANIEL ANDRES MAHECHA ORDOÑEZ	FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDA	15-9-15-572-00174	2025000000047326	SERVICIOS DE ALQUILER DE UN VEHICULO PARA E
8	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE PLANEACION	PLANEACION	DANIEL ANDRES MAHECHA ORDOÑEZ	FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDA	15-9-15-572-00174	2025000000047326	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN INGENIERÍA CIVIL
9	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE PLANEACION	PLANEACION	DANIEL ANDRES MAHECHA ORDOÑEZ	FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDA	15-9-15-572-00174	2025000000047326	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PAR
10	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE PLANEACION	PLANEACION	DANIEL ANDRES MAHECHA ORDOÑEZ	FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDA	15-9-15-572-00174	2025000000047326	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PAR
11	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE PLANEACION	PLANEACION	DANIEL ANDRES MAHECHA ORDOÑEZ	FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDA	15-9-15-572-00174	2025000000047326	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PAR
12	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE PLANEACION		DANIEL ANDRES MAHECHA ORDOÑEZ	FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDA	15-9-15-572-00174	2025000000047326	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN I
13	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE PLANEACION	PLANEACION	DANIEL ANDRES MAHECHA ORDOÑEZ	FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDA	15-9-15-572-00174	2025000000047326	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN INGENIERÍA SANIT
14	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE GENERAL	ARCHIVO	PEDRO ANTONIO CAIZO ALVAREZ	FORTALECIMIENTO EN EL PROCESS	15-9-15-572-00175	2025000000046329	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GEST
15	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE GENERAL	ARCHIVO	PEDRO ANTONIO CAIZO ALVAREZ	FORTALECIMIENTO EN EL PROCESS	15-9-15-572-00175	2025000000046329	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PAR
16	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE GENERAL	ARCHIVO	PEDRO ANTONIO CAIZO ALVAREZ	FORTALECIMIENTO EN EL PROCESS	15-9-15-572-00175	2025000000046329	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA ADC
17	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE GENERAL	ARCHIVO	PEDRO ANTONIO CAIZO ALVAREZ	FORTALECIMIENTO EN EL PROCESS	15-9-15-572-00175	2025000000046329	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GEST
18	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE GENERAL	ARCHIVO	PEDRO ANTONIO CAIZO ALVAREZ	FORTALECIMIENTO EN EL PROCESS	15-9-15-572-00175	2025000000046329	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PAR
19	17/01/2025 15:5	SECRETARIA DE GENERAL	ARCHIVO	PEDRO ANTONIO CAIZO ALVAREZ	FORTALECIMIENTO EN EL PROCESS	15-9-15-572-00175	2025000000046329	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PAR
20	17/01/2025 15:5	UMATA		ASISTENCIA TECNI SANDRA PATRICIA CORRALES MORALE	FORTALECIMIENTO A LA PRODUCTI	15-9-15-572-00121	2025000000047009	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON
21	17/01/2025 15:5	UMATA		ASISTENCIA TECNI SANDRA PATRICIA CORRALES MORALE	FORTALECIMIENTO A LA PRODUCTI	15-9-15-572-00121	2025000000047009	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A L



ALCALDIA DE PUERTO BOYACA - BOYACA

Puerto Boyacá, Boyacá; 17 de julio de 2026
SP.59.BPIN.592

Doctor:
DANIEL ANDRES MAHECHA ORDOÑEZ
SECRETARIA DE PLANEACION
E. S. D.

Asunto: **DILIGENCIAMIENTO BPIM 2026.SP.24.02.204.SUR**

Ref. "FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA FORMULACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ."

Cordial Saludo;

Por medio de la presente me permito remitir e informarle que el proyecto de la referencia se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública Municipal bajo Código BPIM 25-9-15-572-00074, Código BPIN No. 202500000047326, por lo tanto, es susceptible de ser financiado.

En lo que respecta a: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA".** con los siguientes componentes presupuestales, por ser parte integral del mismo cumple esta misma condición.

Presupuesto:

OBJETO	VALOR UNITARIO	UNIDAD DE MEDIA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	$ 160.000,00	DÍAS	150	$ 24.000.000,00

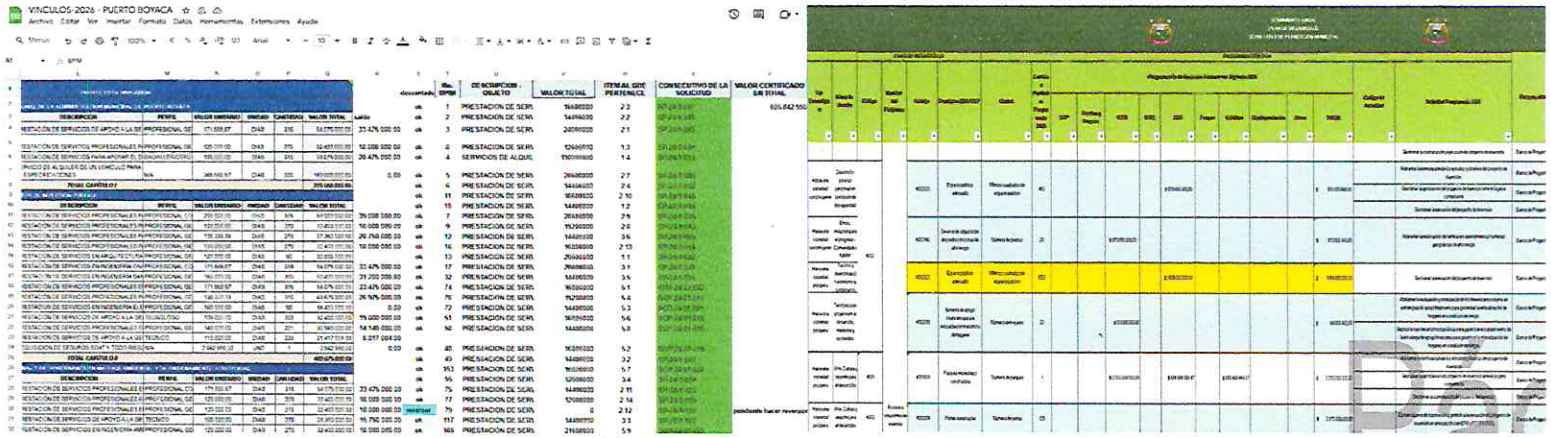
6. **Apoyar el en diseño, orientación y dirección de la estrategia de capacitación sobre formulación y presentación de proyectos de inversión**
 - Se realizo capacitación en formulación de proyectos, dirigido a las diferentes



secretarias de la administración municipal.

7. **Apoyar actualización del sistema de seguimiento de ejecución presupuestal y el seguimiento del cumplimiento del plan de desarrollo municipal**
 - Se realizo el cargue de las diferentes certificaciones bpim al sistema de seguimiento y control

- Se apoyo en la realización del informe de gestión con corte al segundo trimestre del año 2026



DANIEL ANDRÉS MAHECHA ORDOÑEZ
SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL
Email de la oficina: planeacion@puertoboyaca-boyaca.gov.co

Elaboró: Econ. Mauricio Esteban Ramirez Guzmán.
Revisó: Arqui. Carmenza Guzmán Castilla